

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica (s): Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada
2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s)) Licenciatura en Derecho
3. Vigencia del plan: 2006-2
4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje Teoría General del Proceso
5. Clave 7937
6. HC: 3 HL: HT: 2 HPC: HCL: HE: 3 CR: 8
7. Ciclo Escolar: 2006-2
8. Etapa de formación a la que pertenece: Básica
9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria: X Optativa
10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje: Conocimientos previos sobre Teoría del Derecho, Axiología Jurídica y Civil I

Formuló: Mtra. Alicia Vicente Rodríguez, Lic. Ana María Trueba,

Mtra. Norma Dávila Gota

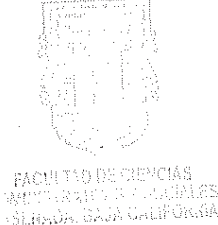
Lic. Roberto Villa González

Mtro. Luis Sandoval Figueroa

Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero

Sub. Directores Académicos de las Facultades Participantes

Fecha:



Esta materia constituye la base común sobre lo cual descansan y se sustentan las diversas instituciones procesales, de las disciplinas jurídicas dándoles posteriormente a cada una de éstas sus características propias que harán en el alumno reflexionar sobre la importancia del conocimiento procesal, su aplicación y solución de los diversos conflictos que se le presenten.

Conocer los conceptos fundamentales y la problemática general del derecho adjetivo, donde el estudiante posteriormente se enfrentará como profesional del derecho, por lo que es importante que el alumno se relacione desde su etapa básica de formación, para que identifique posteriormente los procesos jurisdiccionales que habrán de seguirse en relación a los casos que se planteen en el área civil, penal, mercantil, administrativo, etc.

El alumno debe poseer conocimientos previos en los conceptos y términos básicos para el ejercicio del derecho, que se atienden a través de las materias: Teoría del Derecho, Axiología Jurídica y Derecho civil I, ya que las actividades y conocimiento para el aprendizaje del Derecho adjetivo así lo requieren.

III. COMPETENCIA DEL CURSO.

Analizar y diferenciar los principios reguladores del derecho adjetivo que permitan realizar las acciones propias del derecho procesal, con fundamentación jurídica y axiológica, para la aplicación concreta del Derecho en los diversos casos planteados ante los órganos jurisdiccionales

IV. EVIDENCIACIÓN DE DESEMPEÑO

Elaborar y sustentar por escrito y/o verbalmente, mapas mentales, esquemas y cuadros sinópticos de un proceso jurídico.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I: GENERALIDADES DEL DERECHO PROCESAL

COMPETENCIA: Identificar los conceptos fundamentales de la teoría general del proceso para ubicarlos dentro de las distintas áreas del derecho procesal que le permita distinguirlos con un sentido crítico y analítico.

CONTENIDO

DURACIÓN: 5 HRS.

- 1.1 Conceptos fundamentales
- 1.2. Concepto de Derecho Sustantivo y Derecho Instrumental
- 1.3. Concepto de Derecho Procesal
- 1.4. Derecho Constitucional sobre proceso

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD II: MEDIOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

COMPETENCIA: Identificar los distintos medios de solución de controversias a través de su evolución historia, para permitirle distinguirlos con objetividad respecto a sus características propias.

DURACIÓN: 5 HRS.

CONTENIDO

2.1. Autotutela

2.2. Autocomposición

2.2.1 Desistimiento

2.2.2. Perdón del ofendido

2.2.3. Allanamiento

2.2.4. Transacción

2.3. Heterocomposición

2.3.1. Mediación y Conciliación

2.3.2. Ombudsman

2.3.3 Arbitraje

2.3.4 Proceso

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD III: PROCESO

COMPETENCIA: Definir y Distinguir los conceptos de juicio, procedimiento, proceso y ciencia procesal, tomando en cuenta las diversas teorías que los fundamentan, para diferenciar objetivamente los diversos procesos jurídicos.

DURACIÓN: 5 HRS.

CONTENIDO

- 3.1. Significados de juicio, procedimiento, proceso
- 3.2. Naturaleza jurídica (diversas teorías)
- 3.3. Concepto de ciencia procesal
- 3.4. Etapas procesales
 - 3.4.1. Proceso Penal
 - 3.4.2. Procesos no penales

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD IV: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

COMPETENCIA: Distinguir los conceptos de jurisdicción y competencia, mediante el análisis de sus características particulares, para valorar con objetividad, su importancia dentro del derecho procesal.

DURACIÓN: 15 HRS.

CONTENIDO

- 4.1. Diversas acepciones y conceptos de jurisdicción
 - 4.1.1. División de poderes
 - 4.1.2. Jurisdicción y otras funciones del Estado
 - 4.1.3. Límites
 - 4.1.4. El Juzgador y el poder judicial
- 4.2. Competencia
 - 4.2.1 Concepto de competencia
 - 4.2.2 Criterios para determinarla
 - 4.2.3. Cuestiones y Conflictos
- 4.3. Imparcialidad del Juzgador
 - 4.3.1. Impedimentos
 - 4.3.2. Excusas
 - 4.3.3. Recusación

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD V: ACTOS PROCESALES

COMPETENCIA: Comprender los actos y actuaciones procesales, tomando en cuenta sus condiciones de forma, tiempo y lugar, que le permitan actuar con responsabilidad y cumplir con las normas procedimentales ante el órgano jurisdiccional.

DURACION: 8 hrs.

CONTENIDO

Conceptos

Condiciones del acto procesal

5.2.1 Forma

5.2.2 Tiempo

5.2.3 Lugar

Clasificación de los actos procesales

Actos procesales de las partes

5.4.1 Actos de petición

5.4.2 Actos de Prueba

5.4.3 Actos de alegación

5.4.4. Actos de impugnación

5.4.5. Actos de Disposición

5.5. Actos procesales del órgano jurisdiccional

5.5.1. Resoluciones judiciales

- 5.5.2. Audiencias
- 5.5.3. Actos de ejecución
- 5.5.4. Comunicaciones procesales
 - 5.5.4.1. De autoridad a particulares
 - 5.5.4.2. De particulares a autoridades
 - 5.5.4.3. Entre las autoridades jurisdiccionales
- 5.6 Actos procesales de terceros
- 5.7 Ineficacia de los actos procesales
- 5.8 Prueba
- 5.9 Impugnación

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD VI: MEDIOS DE PRUEBA

COMPETENCIA: Identificar los significados mas relevantes de la palabra prueba, señalando las características específicas de la prueba procesal frente a la prueba científica y la investigación histórica, para reflexionar y comprender objetivamente el derecho probatorio en nuestro sistema jurídico vigente.

DURACION 5 HRS.

CONTENIDO

- 6.1. Concepto y acepciones
- 6.2. Condiciones de ofrecimiento
- 6.3. Clasificación de los sistemas probatorios
- 6.4. Medios de prueba y su eficacia

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD VII: RESOLUCIONES JURIDICIONALES Y MEDIOS DE IMPUGNACION

COMPETENCIA: Diferenciar los elementos que conceptualizan las resoluciones jurisdiccionales, atendiendo los contenidos formales y recursos respaldados jurídicamente en las disposiciones procesales, para acatar con responsabilidad y estricto apego a la ley las que emite el órgano jurisdiccional.

DURACION: 8 hrs.

CONTENIDO

- 7.1 Resoluciones Jurisdiccionales
- 7.2 Concepto de Sentencia
- 7.3. Clasificación de las Sentencias
- 7.4. Requisitos formales y materiales de la sentencia
- 7.5. Contenido formal de las sentencias
- 7.6. Recursos
 - 7.6.1. Apelación
 - 7.6.2. Revocación
 - 7.6.3. Queja
 - 7.6.4. Revisión de oficio
- 7.7 Concepto de cosa juzgada y formas de adquisición
- 7.8 Costas Procesales

VI METODOLOGIA DE TRABAJO

El proceso de aprendizaje debe estar determinado por la participación constante y directa de los alumnos y el profesor, no se descarta la exposición de temas por parte del docente, pero también es importante que el alumno, colabore en exposiciones, lecturas especializadas, en discusiones y el trabajo grupal.

La relación que se pueda establecer entre la teoría y la realidad de su aplicación es sumamente importante para el logro de aprendizajes significativos, por tal razón se deberán integrar actividades fuera del salón de clases y colaborar en visitas a los tribunales para presenciar las audiencias, desahogo de pruebas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- | | |
|--|------------|
| • Elaboración de mapas mentales, esquemas, y cuadros sinópticos de un proceso jurídico | 25% |
| • Exposiciones en clase | 10% |
| • Dos exámenes escritos | 50% |
| • Participación en clase | <u>15%</u> |
| | 100 % |

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Ovalle Favela, José, "Teoría General del Proceso", sexta edición, Ed. Oxford, México 2005.
- Gómez Lara Cipriano, Teoría General del Proceso, ed. Oxford, México, 2001.

Complementaria:

1. Torres Estrada, Alejandro, El Proceso Ordinario Civil, "Manuales de Derecho", Edit. Oxford, México, 2001.
2. Manual del Justiciable "Elementos de Teoría General del Proceso", Suprema Corte de Justicia de la Nación, Edit. Poder Judicial de la Federación, México 2003.
3. Santos Azuela Héctor, "Teoría General del Proceso", Ed. Mc.Graw Hill, México 2000.

Legislación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Código de Procedimientos Civiles de Baja California